

GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	302076 Lengua de Signos Española II
Módulo:	Lengua Española y su Cultura
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2017_18
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Mariano Reyes Tejedor

2.2. Profesores	
Nombre:	Mariano Reyes Tejedor
Centro:	Universidad Pablo de Olavide
Departamento:	Departamento de Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	profesor contratado doctor
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	edif 2, planta 4, despacho número 20
E-mail:	mreytej@upo.es
Teléfono:	0574977627

GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	
Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de la asignatura es el de lograr que el estudiante alcance el nivel A1 del Marco Común de Referencia para las Lenguas aplicado a la Lengua de Signos, e introducirle en el nivel A2.

Al finalizar este curso, el alumno llegará a:

- 1-.Comprender textos signados breves y sencillos sobre asuntos cotidianos y concretos
- 2-.Signar textos cortos sobre datos, acontecimientos personales y necesidades inmediatas.
- 3-.Participar en conversaciones sencillas sobre asuntos cotidianos.
- 4-.Dispondrá de un repertorio básico de señas y estructuras gramaticales que le capacite para signar y expresarse en situaciones determinadas.

3.2. Aportaciones al plan formativo

El objetivo principal de la asignatura es el de continuar el proceso de aprendizaje iniciado por el alumnado en el curso anterior de Lengua de Signos, para poder alcanzar el nivel común de referencia A1 de competencia lingüística comunicativa e iniciarle en el siguiente nivel: A2.

El objetivo general de los dos cursos de Lengua de Signos del plan formativo es el de alcanzar una adquisición de capacidades de comunicación viso-gestual propias de, al menos, un nivel inicial A2 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas aplicado a la Lengua de Signos Española. Esta competencia lingüística es necesaria para el desarrollo de las competencias para la interpretación de la Lengua de Signos.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Al inicio de la periodo académico, el alumnado debe poseer un nivel básico de competencia lingüística de la Lengua de Signos o cuanto menos, nociones elementales sobre ella.

Igualmente, es recomendable poseer unos conocimientos descriptivos medio- alto



GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

sobre gramática de otras lenguas orales para su contraste con las lenguas visio-espaciales. Asimismo, se aconseja disponer de conocimientos básicos de informática (Office e Internet), que facilitarán la realización de trabajos. El conocimiento y uso de la WEB CT se hace imprescindible

GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

1. Conocimiento de la terminología de la Lingüística.
2. Capacidad de resolución de problemas lingüísticos.
3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de una forma profesional.
4. Dominio de las herramientas informáticas básicas.
5. Capacidad de trabajo en equipo.
6. Capacidad de gestión de la información.
7. Capacidad de crítica y autocrítica ante cualquier intento de justificación de desigualdades sociales.
8. Ser capaz de aprender con un alto grado de autonomía
9. Capacidad de organización y planificación.
10. Saber reconocer y respetar la diversidad y multiculturalidad.
11. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- 1.-Expresar ideas, pensamientos o razonamientos correctamente, valorando expresamente los propios recursos del alumno más allá de la propia corrección gramatical
2. Trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales. Capacidad de diálogo y de expresarse en público
3. Creatividad en las manifestaciones kinésicas de la lengua.
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
5. Reconocimiento a la diversidad social y adquirir conciencia de las diferencias y similitudes entre los diferentes colectivos sociales.
6. Sensibilidad social hacia las personas con diversidad funcional
7. Ser capaz de trabajar con autonomía

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Dentro de las competencias comunicativas de la lengua, específicamente las competencias lingüísticas, sociolingüísticas y las pragmáticas, se desarrollarán concretamente las relacionadas con:

A) COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS:

1-. Competencia Fonológica: Pronunciación y parámetros formativos (control kinésico)

Configuración de un repertorio limitado de señas y frases

2-.Competencia Léxica: Alcance general, riqueza y dominio de vocabulario.

Dispondrá de un repertorio básico de señas y frases sencillas relativas a sus datos

GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

personales y a situaciones concretas.

3-.Competencia Gramatical: Corrección gramatical y control del vocabulario

Mostrará un control limitado de unas pocas estructuras gramaticales sencillas y de modelos de oraciones dentro un repertorio memorizado.

B) COMPETENCIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS:

4-. Coherencia y adecuación sociolingüística.

Será capaz de enlazar palabras o grupos de palabras con conectores muy básicos y lineales. Utilizará fórmulas de cortesía y cotidianas

C) COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS:

5-. Interacción: Turnos de palabra y estrategias de colaboración

Planteará y contestará preguntas relativas a datos personales. Participará en una conversación de forma sencilla, pero la comunicación se basará en la repetición, reformulación y corrección de frases.

6-.Fluidez:

Manejará expresiones muy breves, aisladas y preparadas de antemano, utilizando muchas pausas para buscar expresiones, articular palabras menos habituales y corregir la comunicación.

GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1.

- Descripción de una actividad o acción que se realiza durante un cierto tiempo
- Hablar de acciones simultaneas
- Hablar de la distancia a la que se encuentra algo

TEMA 2

- Hablar de la existencia o no de algún evento
- Preguntar por aspectos relacionados con eventos de personas sordas
- Expresar duda, ignorancia, indecisión, decepción

TEMA 3

- Hacer planes y proyectos
- Hacer sugerencias
- Aceptar y rechazar sugerencias
- Negociar un acuerdo medio
- Expresar obligación

TEMA 4

- Dar y pedir opiniones
- Mostrar acuerdo o desacuerdo con las opiniones
- Expresar alternativas

TEMA 5

- Describir o contar experiencias personales
- Pedir disculpas o excusarse por algo
- Acciones habituales y no habituales

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Número total de horas del trabajo del alumno: 150

- Enseñanzas básicas (EB): 22 horas (1,5 horas semanales)
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD): 22 horas (1,5 horas semanales)
- Trabajo personal autónomo:
 - A) Horas de estudio de enseñanzas básicas: 45
 - B) Horas de estudio-preparación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo:45
- Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes:
 - A) Prueba de evaluación, progreso y/o exámenes: 15 horas

GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

La asignatura se desarrolla mediante sesiones teóricas (E.B.) con presentación de los contenidos del programa la participación activa del alumnado. Asimismo, el curso consta de sesiones prácticas (E.P.D.) de aplicación de los conocimientos adquiridos en la EB.

En este sentido, es preciso subrayar que, de acuerdo con la filosofía docente de Grado, el profesor ocupa el lugar de facilitador y moderador de las clases, dirigidas en gran medida por la participación activa y dinámica de los alumnos. Se rompe de esta forma con la figura clásica del profesor como recitador magistral y se persigue el propósito de convertir el aula en un espacio de aprendizaje cooperativo entre alumnos y profesores. El curso se halla diseñado para que el alumno dedique 6 horas de estudio semanales a la asignatura durante el tiempo de estudio autónomo.

En esta primera fase de adquisición de la LSE, se tratará de que el alumno intervenga en clase en LSE desde el principio.

Puesto que la presencialidad en Grado, en comparación con Licenciatura, queda reducida en gran medida con el objetivo de fomentar el trabajo autónomo y la independencia de los alumnos es obligatoria la asistencia y participación activa en clase ya que los trabajos de clase están estrechamente relacionados con los temas teóricos que se tratan con anterioridad al tiempo que tienen un porcentaje asignado en la evaluación de la asignatura.

En las horas de tutorías, presenciales o virtuales, el alumno podrá realizar las posibles consultas sobre aquellos aspectos del temario sobre los que tenga dudas, o reforzar sus conocimientos a través de materiales de referencia suplementarios. Para facilitar la asignación de citas de tutoría, se ruega que los alumnos se pongan en contacto con el profesor previamente.

Recursos: se hará uso de las TICS, como pueden ser aquellos materiales audiovisuales ya sean vídeos o DVDs, cámaras de vídeo y reproductores multimedia.

7. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se desarrollará de forma continua durante todo el curso Académico respecto a las actuaciones del alumno en clase, teniéndose en cuenta (50%):

- Asistencia.....
- Motivación y participación del alumno.....
- Entrega de trabajos.....
- Ejercicios y pruebas específicas de progreso.....

Ejercicio global al final del cuatrimestre.....50%

TOTAL 100%

GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

La evaluación final del curso será la suma acumulativa de los conceptos anteriores expuestos correspondientes a cada ítem evaluado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Se evaluarán específicamente los siguientes parámetros del dominio de la lengua relacionados con las siguientes competencias:

A) COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS:

- 1.-Competencia Fonológica: Parámetros formativos
- 2.-Competencia Léxica: Alcance general, riqueza y dominio de vocabulario.
- 3.-Competencia Gramatical: Corrección gramatical y control del vocabulario

B) COMPETENCIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS:

- 4.-Coherencia y adecuación sociolingüística.

C) COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS:

- 5- Interacción: Turnos de palabra y estrategias de colaboración
- 6-.Fluidez

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Abascal, J et al.: *DILSE: diccionario básico la LSE*, Madrid: CNSE.
- Abascal, J et al.: *DILSE: diccionario de neologismos de la LSE*, Madrid: CNSE.
- Alonso, P et al. : *Ámbitos profesionales de interpretación en lengua de signos española*, Madrid: CNSE.
- Alonso, P. et al.: *Signar: enseña y aprende LSE, (nivel intermedio)*, Madrid: CNSE.
- Alonso, P. et al.: *Signar: enseña y aprende LSE, (nivel inicial)*, Madrid: CNSE.
- Alonso, P. et al.: *Signar: enseña y aprende LSE, (nivel superior)*, Madrid: CNSE.
- Cokely, D. et al. (1999): *American Sign language*, Washington, DC: Gallaudet University Press.
- De los Reyes, I. (2005): *Comunicar a través del silencio: las posibilidades de la lengua de signos española*. Sevilla: Servicio de Publicaciones Universidad de Sevilla.
- Gascón, A. (2004): *Historia de la educación de los sordos en España. y su influencia en europa y América*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, colección “Por más Señas”.
- Gascón, A. (2004): *Memorias de Juan Luis Marroquín. La lucha por el derecho de los sordos*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, colección “Por más Señas”.
- Gascón, A. (2006): *Fray Pedro Ponce de León, el mito mediático*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, colección “Por más Señas”.
- Kyle, J.C et al. (1988): *Sign Language*, Cambridge: Cambridge University Press.

GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

- Lara P. et al.: *Técnicas de interpretación de lengua de signos*, Madrid: CNSE.
- Moreno, A et al.: *Interpretación del sistema de signos internacional*, Madrid: CNSE.
- Neidle, C. et al. (1999): *The Syntax of American Sign Language: Functional Categories and Hierarchical Structure*, Boston: MIT.
- Pinedo F.J.: *Una voz para el silencio*, Madrid: CNSE.
- Pinedo Peydró et al.: *Diccionario de lengua de signos española*, Madrid: CNSE.
- Plann, S. (1997): *Una minoría silenciosa*, Madrid: CNSE.
- Reyes Tejedor, M. (2007): “Sobre el estatuto lingüístico de las Lenguas de Signos”, *Philologia Hispalensis*, Vol XXI., Pág 1-17
- Reyes Tejedor, M. y Camcho, V. (2007): *Patologías del lenguaje: Lingüística, afasias y agramatismos*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, colección “Por más Señas”.
- Stoke, W.C (2001): *Language in hand*, Washington, DC: Gallaudet University Press.
- VVAA (2007): *Glosario temático*, 15 tomos, Madrid: CNSE.
- VVAA: *Las aventuras de don Quijote* (formato dvd), Madrid: CNSE
- VVAA: *Material práctico para el aprendizaje y la interpretación de la lse: apartado de interpretación. Ámbito educativo*, Madrid: CNSE.
- VVAA: *Material práctico para el aprendizaje y la interpretación de la lse: apartado de interpretación. Ámbito Sanitario*, Madr